

Montevideo, 10 de agosto de 2021.

Señor Presidente de la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda  
De la Cámara de Representantes.  
Señor Jorge Alvear González

De nuestra mayor consideración:

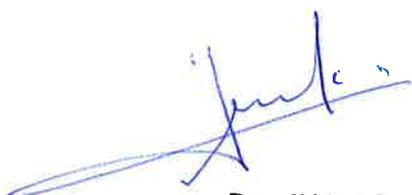
Por la presente, cúmplenos remitir la información, referida al número real de usuarios de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, comprometida durante nuestra última comparecencia ante la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda, de fecha 28 de julio del corriente.

Habiéndose realizado un estudio pormenorizado de la evolución del número de usuarios de ASSE, se constata un incremento extraordinario entre los meses de mayo y junio de 2020, del entorno de los 97.000 usuarios, pasando de 1.345.422 afiliados en el mes de mayo a 1.442.621 en junio. Este abrupto incremento es explicado por una maniobra de actualización del padrón, tras una resolución del Directorio de ASSE en 2018, pero recién puesta en producción en mayo de 2020.

Estos hallazgos, permitirían por lo tanto afirmar que el número de usuarios de ASSE declarado a marzo 2020 (1.339.303) habría sido subestimado, siendo una aproximación más real lo declarado a junio 2020 (1.442.621 afiliados).

Actualmente, a julio de 2021, el número de afiliados de ASSE se encuentra en el entorno de los 1.461.500 afiliados, pudiendo incluso ser menor debido a la ausencia de información respecto a los "pagos de bolsillo" (afiliaciones particulares). En función del análisis precedentemente realizado, el incremento real de usuarios de ASSE, en el último año no superaría los 20.000 afiliados.

Sin otro particular, saludan a usted muy atentamente.



**Dr. JUAN E. GIL**  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
ASSE



**Dr. Leonardo Cipriani**  
Presidente  
Administración de los Servicios  
de Salud del Estado